

XXXIV ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES

BASES DE PARTICIPACIÓN

El *ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES* es una actividad abierta no competitiva, cuyo fin es la promoción de la investigación entre los jóvenes en los diversos campos del conocimiento, facilitando a los jóvenes investigadores un foro adecuado donde exponer sus trabajos.

La temática del Encuentro abarca todos los campos del conocimiento, las ciencias, las letras, las artes y la cultura en general.

Participantes:

Podrán participar todos los jóvenes de hasta los 30 años de cualquier nacionalidad o procedencia. Los menores de 18 años deberán enviar una autorización del padre, madre o tutor.

En caso de que el trabajo haya sido realizado por un grupo de jóvenes, sólo podrán participar como ponentes tres de sus componentes.

Podrán asistir al Encuentro otros autores del trabajo, acompañantes u observadores, abonando la cuota que se indica de acuerdo con la modalidad elegida, dándoles derecho a participar en todos los actos programados y a recibir un certificado de asistencia y demás documentación.

Los grupos representantes de centros de enseñanza podrán ser acompañados por un responsable, que no estará incluido en el límite de 3 ponentes, y podrá tener más de 30 años. **Sólo se admitirá un responsable por proyecto.**

Publicación:

Para la publicación deberán enviar un resumen del trabajo no superior a 5 páginas mecanografiadas a 2 espacios en tamaño DIN A-4, con márgenes superior e inferior de 3,5 cm., y derecho e izquierdo de 3 cm., tamaño de letra mínimo 12, con el fin de realizar la publicación de las ponencias.

Además, enviarán un resumen de 5 líneas indicando de qué trata el trabajo.

Es imprescindible, además de enviarlo en PDF, enviar tanto el resumen de 5 páginas como el de 5 líneas, en procesador de textos, preferentemente en Microsoft Word para facilitar su impresión y calidad de la misma, indicando el programa utilizado.

En el caso de existir asesores, deberán indicarlos expresamente para su inclusión en la publicación.

Ponencias:

Serán de presentación oral, durante un máximo de 10 minutos, después de los cuales habrá 5 minutos de debate.

Los autores habrán de informar al menos una semana antes de la fecha de inauguración a la Organización sobre la necesidad de utilización de medios audiovisuales para la presentación de la ponencia, que se intentará facilitar dentro de lo posible. Así como, indicar el programa utilizado para la presentación, que se hará llegar por correo electrónico a la Organización al menos 7 días antes de la fecha de inauguración, para, en caso necesario, su adaptación a los equipos disponibles.

Cuotas de Inscripción:

Comprenden la documentación, la participación en todos los actos programados durante los días del Encuentro, la obtención del certificado de participación y la publicación, con ISBN, de los resúmenes de las ponencias presentadas, la comida del mediodía durante los días del Encuentro, el Acto y la Cena de Clausura.

- PONENTES: 70.- € - OBSERVADORES: 75.- €

*En caso de necesitar alojamiento solicite información en la ficha de inscripción.**

El número de participantes es limitado, por lo que una Comisión realizará la selección de los trabajos presentados, siguiendo criterios de dificultad y nivel.

Toda la documentación y la ficha de inscripción debidamente cumplimentada se deberá enviar a:

I.N.I.C.E. Apdo. de Correos 3082. 37080 Salamanca.

Antes del 6 de noviembre de 2018.

Los documentos requeridos en el apartado de publicación deberán enviarse por correo electrónico a inice@inice.es antes de la fecha límite indicando los datos de inscripción de los ponentes.

Los participantes se comprometen a tomar parte en los actos programados para el Encuentro, que la Organización controlará y en su caso podrá negar la entrega del Certificado y la publicación, que solo se entregará personalmente en el Acto de Clausura.

La participación en el Encuentro supone la total aceptación de las presentes bases, que serán interpretadas por la Organización, ofreciéndose para cualquier consulta.

La lengua vehicular del Encuentro será el castellano, no existiendo traducción simultánea para las ponencias ni actos del mismo. Los participantes procedentes de otros países que participen a través de acuerdos con organizaciones deberán realizar su inscripción a través de dichas organizaciones.

De las ponencias presentadas en el Encuentro la Organización podrá seleccionar aquellas que sean adecuadas para su participación en eventos internacionales, tales como congresos o exposiciones, representando a INICE-España. De esta selección quedan excluidos los participantes que formen parte de una delegación de otra entidad.

En la página web de INICE, www.inice.es, se incluirán las bases completas y un apartado de resolución de cuestiones frecuentes sobre la participación.

* Existe la posibilidad de que la organización gestione el alojamiento en pensión completa, para los participantes, mediante una cuota específica.